Bogotá, D.C., 30 de octubre de 2026

Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital

Asunto: Compromiso de definición de situación militar

Me dirijo a ustedes de manera respetuosa en mi calidad de persona natural interesada en suscribir un contrato de prestación de servicios con el Estado, representado por su entidad. En el marco de este proceso, soy consciente de la exigencia normativa que requiere la definición de la situación militar para la vinculación contractual, conforme a lo establecido en la Ley 1861 de 2017, "Por la cual se reglamenta el servicio de reclutamiento, control de reservas y la movilización". De acuerdo con el artículo 42 de la mencionada ley, los varones colombianos mayores de edad que no hayan definido su situación militar pueden vincularse laboralmente con el sector público, sin la presentación inmediata de la libreta militar o tarjeta de reservista. No obstante, se otorga un plazo de dieciocho (18) meses, contados a partir de la fecha de vinculación, para resolver dicha situación. Esta disposición ha sido ratificada en conceptos emitidos por entidades como el Departamento Administrativo de la Función Pública (Concepto 018491 de 2023) y Colombia Compra Eficiente (Concepto C-1269 de 2025), los cuales confirman la aplicación de este periodo de gracia en contratos de prestación de servicios.

Por lo anterior, me comprometo formalmente a resolver mi situación militar dentro del plazo de dieciocho (18) meses, establecido por la ley, a partir de la fecha de firma del contrato, garantizando el cumplimiento de todos los requisitos normativos aplicables. Agradezco su atención a esta comunicación y quedo a disposición para proporcionar cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,



James Stevan Mena Burbano

Cédula de Ciudadanía No. 1006663054

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO EJÉRCITO NACIONAL

C E R T I F I C A

Que el señor **JAMES STEVAN MENA BURBANO** identificado con CC No. 1006663054, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JAMES
Segundo Nombre:	STEVAN
Primer Apellido:	MENA
Segundo Apellido:	BURBANO
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	1006663054
Distrito Militar:	DISTRITO MILITAR # 59
Estado Tarjeta Militar:	EN VALIDACION DOC LIQUIDACION

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU TARJETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 30 días del mes de OCTUBRE de 2026, a las 05:38:59.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR